



Con el propósito de contribuir al desarrollo profesional de los estudiantes de nivel licenciatura, mediante su integración en actividades laborales vinculadas a su formación académica, la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), a través de la Dirección de Innovación y Nuevas Tecnologías (DINT), invita a las alumnas y los alumnos de nivel licenciatura a participar en el proceso de selección de candidatos para su **Programa de Becarios 2022** "Investigación y redacción para redes sociales y plataformas digitales".

DIRIGIDO A:

Alumnas, alumnos y pasantes de las licenciaturas de Comunicación, Periodismo, Lengua y Literatura Hispánicas, Historia, Sociología o afines.

PROYECTOS A DESARROLLAR:

1. Investigación temática en línea para definir contenidos para redes sociales.
2. Redacción de copias para redes sociales.
3. Curaduría de contenidos fotográficos y de música.

VIGENCIA DEL PROGRAMA:

El Programa de Becarios 2022 dará inicio el 01 de junio y concluirá el 31 de diciembre de 2022.

REQUISITOS:

- Haber concluido el séptimo semestre o ser pasante con el 100% de créditos (a la fecha de esta publicación).
- Tener, en cualquiera de ambos casos, promedio igual o mayor a 8.0, sin adeudo de materias.
- Contar con disponibilidad de horario según el requerimiento del proyecto.
- No realizar el registro, si no se reúnen los requisitos.

REGISTRO:

- La convocatoria estará abierta del 10 al 15 de mayo de 2022 en la página electrónica de la DGCS <https://www.dgcs.unam.mx/Becarios2022/>, donde podrás descargar el formato para llenarlo, firmarlo, escanearlo y enviarlo en archivo PDF al correo electrónico *agama@unam.mx*.
- Las y los interesados que se registren recibirán una notificación vía correo electrónico con la fecha y horario para llevar a cabo una entrevista de manera virtual.

DE LOS RESULTADOS:

- El lunes 16 de mayo, la persona aceptada al **Programa de Becarios** será notificada vía correo electrónico, y deberá presentar la siguiente documentación en los tres días hábiles siguientes:

- Identificación oficial con fotografía (credencial de elector, pasaporte vigente, cartilla del SMN.)
- Identificación escolar con fotografía (alumno o exalumno).
- Copia de la Cédula Única de Registro Poblacional (CURP).
- En el caso de alumnas/os cursando alguna licenciatura, constancia de inscripción al semestre vigente (tira de materias) e historial académico actualizado al último semestre o año cursado.
- En el caso de pasantes, historial académico actualizado al último año cursado.

RESTRICCIONES:

- No formar parte de ningún otro programa de becas en la UNAM.
- No haber sido becario de la DGCS con anterioridad.